



*Servicios Integrales de Salud*  
**Nova**

## **Publicación y Difusión correspondiente al 2010**

**Balance General,**

**Estado de Resultados e**

**Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros**

**San Pedro Garza García, N.L., México al 31 de Marzo de 2011**

## **CONTENIDO**

Balance General

Estado de Resultados

Notas de Revelación a los Estados Financieros

Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros

**Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V.**  
Balance General al 31 de Diciembre del 2010  
Cifras en Pesos

100	<u>ACTIVO</u>	200	<u>PASIVO</u>		
110	<b>INVERSIONES</b>	<b>57,417,405.92</b>	210	<b>RESERVAS TÉCNICAS</b>	<b>95,328,113.65</b>
111	<b>VALORES Y OPERAC. CON PRODUCTOS DERIVADOS</b>	<b>49,667,460.61</b>	211	<b>DE RIESGOS EN CURSO</b>	88,551,600.04
112	VALORES	49,667,460.61	212	VIDA	-
113	GUBERNAMENTALES	40,945,229.69	213	ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	88,551,600.04
114	EMPRESAS PRIVADAS	8,400,000.00	214	DAÑOS	-
115	TASA CONOCIDA	8,400,000.00	215	FIANZAS EN VIGOR	-
116	RENDA VARIABLE	-	216	<b>DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>	6,776,513.61
117	EXTRANJEROS	-	217	POR SINIESTROS Y VENCIMIENTOS	5,994,709.61
118	VALUACIÓN NETA	-	218	POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	289,316.95
119	DEUDORES POR INTERESES	322,230.92	219	POR DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS	-
120	DIVIDENDOS POR COB. SOBRE TÍTULOS DE CAPITAL	-	220	FONDO DE SEGUROS EN ADMINISTRACIÓN	-
121(-)	DETERIORO DE VALORES	-	221	POR PRIMAS EN DEPÓSITO	492,487.05
122	VALORES RESTRINGIDOS	-	222	<b>DE PREVISIÓN</b>	-
123	INVERSIONES EN VALORES DADOS EN PRÉSTAMO	-	223	PREVISIÓN	-
124	VALORES RESTRINGIDOS	-	224	RIESGOS CATASTRÓFICOS	-
125	<b>OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS</b>	-	225	CONTINGENCIA	-
126	<b>REPORTO</b>	<b>7,749,945.31</b>	226	ESPECIALES	-
127	<b>PRÉSTAMOS</b>	-	227	<b>RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES</b>	-
128	SOBRE PÓLIZAS	-	228	<b>ACREEDORES</b>	<b>5,141,893.39</b>
129	CON GARANTÍA	-	229	AGENTES Y AJUSTADORES	3,826,429.09
130	QUIROGRAFARIOS	-	230	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS	-
131	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	-	231	ACREEDORES POR RESPONSABILIDADES DE FIANZAS	-
132	DESCUENTOS Y REDESCUENTOS	-	232	DIVERSOS	1,315,464.30
133	CARTERA VENCIDA	-	233	<b>REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	-
134	DEUDORES POR INTERESES	-	234	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	-
135(-)	ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	-	235	DEPÓSITOS RETENIDOS	-
136	<b>INMOBILIARIAS</b>	-	236	OTRAS PARTICIPACIONES	-
137	INMUEBLES	-	237	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	-
138	VALUACIÓN NETA	-	238	<b>OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS</b>	-
139(-)	DEPRECIACIÓN	-	239	<b>FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS</b>	-
140	<b>INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES</b>	-	240	EMISIÓN DE DEUDA	-
141	<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>1,382,173.45</b>	241	POR OBLIG. SUB. NO SUSCEP. DE CONV. EN ACCIONES	-
142	CAJA Y BANCOS	1,382,173.45	242	OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO	-
143	<b>DEUDORES</b>	<b>81,453,719.94</b>	243	CONTRATOS DE REASEGURO FINANCIERO	-
144	POR PRIMAS	75,227,957.60	244	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>15,063,699.65</b>
145	AGENTES Y AJUSTADORES	-	245	PROV. PARA LA PART. DE LOS TRABAJADORES EN LA UTIL.	-
146	DOCUMENTOS POR COBRAR	-	246	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTOS	2,504,746.34
147	PRÉSTAMOS AL PERSONAL	-	247	OTRAS OBLIGACIONES	11,612,488.26
148	OTROS	6,225,762.34	248	CRÉDITOS DIFERIDOS	946,465.05
149(-)	ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	-		<b>Suma del Pasivo</b>	<b>115,533,706.69</b>
150	<b>REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>307,834.99</b>	300	<b>CAPITAL</b>	
151	INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS	-	310	<b>CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO</b>	<b>17,921,872.49</b>
152	DEPÓSITOS RETENIDOS	-	311	CAPITAL O FONDO SOCIAL	17,921,872.49
153	PART. DE REASEG. POR SINIESTROS PEND.	-	312 (-)	CAPITAL O FONDO NO SUSCRITO	-
154	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	-	313 (-)	CAPITAL O FONDO NO EXHIBIDO	-
155	OTRAS PARTICIPACIONES	307,834.99	314 (-)	ACCIONES PROPIAS RECOMPRADAS	-
156	INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIAN.	-	315	<b>OBLIG. SUBORDINADAS DE CONV. OBLIG. A CAPITAL</b>	-
157	PART. DE REAF. EN LA R.V.A. DE FIANZAS. EN VIGOR	-	316	<b>RESERVAS</b>	<b>3,714,610.78</b>
158(-)	ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS	-	317	LEGAL	3,714,610.78
159	<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	-	318	PARA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	-
160	SUBSIDIARIAS	-	319	OTRAS	-
161	ASOCIADAS	-	320	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN	-
162	OTRAS INVERSIONES PERMANENTES	-	321	INVERSIONES PERMANENTES	-
163	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6,374,117.30</b>	322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,183,948.38
164	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,852,199.58	323	RESULTADO DEL EJERCICIO	5,581,113.26
165	ACTIVOS ADJUDICADOS	-	324	RESULTADO DEL EJERCICIO	-
166	DIVERSOS	3,554,301.86	325	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	-
167	GASTOS AMORTIZABLES	1,026,761.97		<b>Suma del Capital</b>	<b>31,401,544.91</b>
168(-)	AMORTIZACIÓN	59,146.11		<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>146,935,251.60</b>
169	ACTIVOS INTANGIBLES	-			
170	PRODUCTOS DERIVADOS	-			
	<b>Suma del Activo</b>	<b>146,935,251.60</b>			

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

EL CAPITAL PAGADO INCLUYE LA CANTIDAD DE \$0.00 MONEDA NACIONAL, ORIGINADA POR LA CAPITALIZACIÓN PARCIAL DEL SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE INMUEBLES.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DE CONTABILIDAD POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE CORRECTAMENTE REVELADAS EN SU CONJUNTO, LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALIARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATÁLOGO DE CUENTAS EN VIGOR.

EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS DE REVELACIÓN QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PUEDEN SER CONSULTADOS EN INTERNET EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA <http://www.sisnova.com.mx> CON LA RUTA <http://www.sisnova.com.mx/ReportesFinancieros/EstadoFinanciero-2010.pdf>

LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN DICTAMINADOS POR EL C.P.C. LEONARDO RODRÍGUEZ VIDALES, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA MANCERA, S.C. CONTRATADA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA A ESTA INSTITUCIÓN, ASIMISMO, LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LA INSTITUCIÓN FUERON DICTAMINADAS POR EL ACT. FERNANDO PATRICIO BELAUNZARÁN BARRERA.

EL DICTAMEN EMITIDO POR EL AUDITOR EXTERNO, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, SE UBICARÁN PARA SU CONSULTA EN INTERNET, EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA <http://www.sisnova.com.mx>, A PARTIR DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010.

  
DIRECTOR GENERAL  
ACT. MARIANO HÚMBERTO GARCÍA LEAL

  
GERENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS  
C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

  
COMISARIO  
C.P. TARSICIO GUEVARA PAULÍN

Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.

Estado de Resultados del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2010  
Cifras en Pesos

400	<b>PRI MAS</b>		
410	EMITIDAS		178,592,897.18
420	(-) CEDIDAS		-
430	<b>DE RETENCIÓN</b>		<b>178,592,897.18</b>
440	(-) <b>INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO Y DE FIANZAS EN VIGOR</b>		<b>9,828,183.03</b>
450	<b>PRIMAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS</b>		<b><u>168,764,714.15</u></b>
460	(-) <b>COSTO NETO DE ADQUISICIÓN</b>		<b>17,038,295.79</b>
470	COMISIONES A AGENTES	13,399,763.15	-
480	COMPENSACIONES ADICIONALES A AGENTES	-	-
490	COMISIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO TOMADO	-	-
500	(-) COMISIONES POR REASEGURO CEDIDO	-	-
510	COBERTURA DE EXCESO DE PÉRDIDA	1,784,730.81	-
520	OTROS	1,853,801.83	-
530	(-) <b>COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD, RECLAMACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>		<b>117,017,672.95</b>
540	SINIESTRALIDAD Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	119,723,529.93	-
550	SINIESTRALIDAD RECUPERADA DEL REASEGURO NO PROPORCIONAL	2,705,856.98	-
560	RECLAMACIONES	-	-
570	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) TÉCNICA</b>		<b><u>34,708,745.41</u></b>
580	(-) <b>INCREMENTO NETO DE OTRAS RESERVAS TÉCNICAS</b>		<b>-</b>
590	RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS	-	-
600	RESERVA DE PREVISIÓN	-	-
610	RESERVA DE CONTINGENCIA	-	-
620	OTRAS RESERVAS	-	-
625	RESULTADO DE OPERACIONES ANÁLOGAS Y CONEXAS		-
630	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b><u>34,708,745.41</u></b>
640	(-) <b>GASTOS DE OPERACIÓN NETOS</b>		<b>23,450,310.97</b>
650	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	23,263,482.19	-
660	REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL PERSONAL	-	-
670	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	186,828.78	-
680	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN</b>		<b><u>11,258,434.44</u></b>
690	<b>RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(2,626,730.57)</b>
700	DE INVERSIONES	(4,075,349.23)	-
710	POR VENTA DE INVERSIONES	-	-
720	POR VALUACIÓN DE INVERSIONES	-	-
730	POR RECARGO SOBRE PRIMAS	1,448,618.66	-
750	POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	-	-
760	POR REASEGURO FINANCIERO	-	-
770	OTROS	-	-
780	RESULTADO CAMBIARIO	-	-
790	(-) RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	-	-
795	<b>PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES</b>		<b>-</b>
800	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b><u>8,631,703.87</u></b>
810	(-) <b>PROVISIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>3,050,590.61</b>
840	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>5,581,113.26</b>
850	<b>OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>		<b>-</b>
860	<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<b><u>5,581,113.26</u></b>

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, Y FUERON REGISTRADAS EN LAS CUENTAS QUE CORRESPONDEN CONFORME AL CATÁLOGO DE CUENTAS EN VIGOR.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

DIRECTOR GENERAL

ACT. MARIANO HUMBERTO GARCÍA LEAL

GERENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS

C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

COMISARIO

C.P. TARSICIO GUEVARA PAULÍN

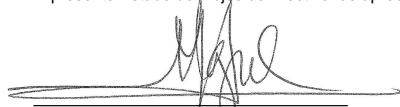
**Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V.**  
**Estado de Flujos de Efectivo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010**  
(Cifras en pesos)

<b>Resultado neto</b>	<b>5,581,113.26</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(322,230.92)
Resultados por valuación a valor razonable	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	186,828.78
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	9,828,183.03
Provisiones	1,303,815.26
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,050,590.61
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Operaciones discontinuadas	-
	<b><u>19,628,300.02</u></b>
<b>Actividades de operación</b>	
Cambio en cuentas de margen	
Cambio en inversiones en valores	1,611,932.04
Cambio en deudores por reporto	(2,249,991.80)
Cambio en préstamo de valores (activo)	-
Cambio en derivados (activo)	-
Cambio en primas por cobrar	(12,076,017.85)
Cambio en deudores	(1,513,763.24)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(117,145.98)
Cambio en bienes adjudicados	-
Cambio en otros activos operativos	(143,576.27)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(7,443,694.42)
Cambio en acreedores por reporto	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-
Cambio en derivados (pasivo)	-
Cambio en otros pasivos operativos	(589,148.11)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b><u>(22,521,405.63)</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,979,882.27)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b><u>(1,979,882.27)</u></b>
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Apórtaciones de capital	-
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b><u>-</u></b>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b><u>(4,872,987.88)</u></b>
<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>	
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b><u>6,255,161.33</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b><u>1,382,173.45</u></b>

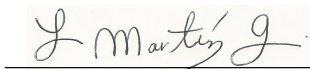
Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

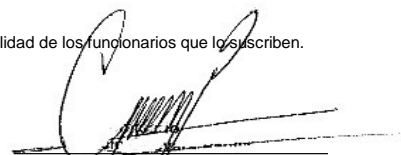
El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.



Director General  
Act. Mariano Humberto García Leal



Gerente de Admón y Finanzas  
C.P. Leonardo Martínez Guajardo



Comisario  
C.P. Tarsicio Guevara Paulín


Servicios Integrales de Salud Nova, S.A.de C.V.  
 Estado de variación en el capital contable  
 Del 31 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010  
 Cifras en Pesos

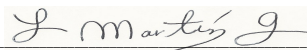
CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado					Total
	Capital o Fondo	Obligaciones	Reservas de	Resultado de	Resultado del	Exceso o Insuficiencia en la		Superávit o Déficit por		
						Actualización del Capital Contable	Valuación	De Inversiones	Déficit por	
Su bs id ia r i as	Participación en	Resultado por	De Inversiones	Déficit por	Otras	Tenencia	Efecto Monetario	Obligaciones	Total	
4102, 4103, 4104,	4105, 4106, 4107)	Subordinadas de	capital (4201, 4202,	ejercicios	ejercicio	de Activos	No	Laborales (4602)	Capital	
4203, 4204,	conversion) (4108)	4205, 4206)	4601, 4801)	(4501, 4502,	(4503, 4504,	Monetarios	Acumulado (4703)		Contable	
4402, 4403)				(4603, 4604)	4402, 4403)	(4702)				
Saldo al 31 de Diciembre de 2009	17,921,872.49		3,391,571.88	1,276,598.61	3,230,388.66				25,820,431.64	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>										
Suscripción de acciones										
Capitalización de utilidades				2,907,349.77					2,907,349.77	
Constitución de Reservas			323,038.90						323,038.90	
Pago de dividendos										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores					(3,230,388.66)				(3,230,388.66)	
asamblea general ordinaria de accionistas										
Dividendos decretados mediante asamblea general ordinaria										
<b>Total</b>	<b>17,921,872.49</b>		<b>3,714,610.78</b>	<b>4,183,948.38</b>	<b>-</b>				<b>25,820,431.65</b>	
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>										
Utilidad integral					5,581,113.26				5,581,113.26	
Resultado del Ejercicio										
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable										
Ajustes por obligaciones laborales										
Otros										
<b>Total</b>					<b>5,581,113.26</b>				<b>5,581,113.26</b>	
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>17,921,872.49</b>		<b>3,714,610.78</b>	<b>4,183,948.38</b>	<b>5,581,113.26</b>				<b>31,401,544.92</b>	

LAS NOTAS ACLARATORIAS QUE SE ACOMPAÑAN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, APLICADAS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A LAS SANAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN.

  
 DIRECTOR GENERAL  
 ACT. MARIANO HUMBERTO GARCÍA LEAL

  
 GERENTE DE ADMÓN. Y FINANZAS  
 C.P. LEONARDO MARTÍNEZ GUAJARDO

  
 COMISARIO  
 C.P. TARSILIO GUEVARA PAULÍN

**SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD NOVA, S.A. DE C.V.**

**Informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2010

(Miles de pesos)

**I.- Notas de Revelación a los Estados Financieros**

**1. Organización y operación**

**a) Objeto social y operación**

Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V., (en lo sucesivo la Compañía), se constituyó en la ciudad de San Pedro Garza García, N.L. el 5 de septiembre de 2003. El 23 de marzo de 2004, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (en adelante la Comisión) emitió su dictamen favorable para que la Compañía funcionara como institución de seguros especializada en salud (ISES), en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de salud, iniciando operaciones el 6 de abril de 2004. La Compañía se encuentra regulada por la Comisión.

La Compañía es subsidiaria directa de MediAccess, S.A.P.I de C.V., (en lo sucesivo MediAccess), quien posee 99% de las acciones representativas de su capital social. Anteriormente el accionista mayoritario era Alfásid Comercial, S.A. de C.V., (en lo sucesivo Alfásid Comercial).

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios integrales a través de pólizas de seguros dirigidos a prevenir o restaurar la salud mediante acciones que se realicen en beneficio del asegurado, tomando en cuenta la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la posterior rehabilitación de pacientes.

La Compañía no tiene empleados, por lo cual no cuenta con planes de remuneraciones al retiro y para cumplir con su objeto social y brindar los servicios de consulta, hospitalización, auxiliares y de medicina preventiva, tiene un contrato con Servicios Integrales Nova de Monterrey, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Servicios Integrales Nova de Monterrey), la cual a partir de octubre de 2010, forma parte de la red de MediAccess. Las funciones de administración están a cargo de una compañía tercera.

**b) Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan y sus notas son presentados por el Act. Mariano Humberto García Leal, Director General de la Compañía, para su emisión el 27 de enero de 2011. Dichos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración el 28 de enero de 2011; y en fecha posterior, deberán ser aprobados por la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos, si lo consideran necesario.

La Comisión al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones que a su juicio considere pertinentes.



La Compañía no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolver que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

## **2. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas**

La Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión, las cuales, difieren en algunos aspectos importantes de las normas mexicanas de información financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) Las principales diferencias aplicables a la Compañía son las siguientes:

- a) Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no conforme se devengan.
- b) Las NIF, requieren amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo e incertidumbre, las cuales no son requeridas por la Comisión.
- c) La Comisión establece reglas específicas de agrupación y presentación de los estados financieros.

## **3. Políticas y prácticas contables**

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía son las siguientes:

### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Durante 2010 y 2009, la Compañía operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos años no excedió del 26% (14.49% y 14.48% para el cierre de 2010 y 2009, respectivamente).

Con base en lo anterior, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1° de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde su adquisición, aportación y generación hasta esa fecha; tales partidas son: gastos amortizables, capital social, reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores.

### **b) Inversiones**

#### **Clasificación y valuación**

La Compañía clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia de acuerdo a las siguientes categorías:



### Títulos de deuda

Al momento de la compra, las inversiones en títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y se clasifican según la intención de su utilización, como se indica a continuación:

**Para financiar la operación.** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

**Para conservar al vencimiento.** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Compañía y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.

**Disponibles para la venta.** Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

A continuación se describen las reglas de registro y valuación de las inversiones en función de su clasificación:

**Para financiar la operación.** La inversión original de los instrumentos de deuda cotizados se valúa mensualmente a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

#### c) Deudor por reporto

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

El reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden.

#### d) Disponibilidades

Corresponden a efectivo y sus equivalentes representados principalmente por depósitos bancarios.

#### e) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

**- Reserva para riesgos en curso**

La reserva de riesgos en curso de la operación de accidentes y enfermedades, se calcula con base en un análisis prospectivo de las obligaciones que la Compañía espera enfrentar, con base en la siniestralidad ocurrida y las primas de riesgo, así como de los gastos de administración que espera incurrir y que para efectos de valoración es el 10%, establecido en la nota técnica. Los montos de reserva de riesgos en curso obtenidos, en ningún caso podrán ser

inferiores a las cantidades que conforme a las condiciones contractuales, la Compañía esté obligada a devolver a los asegurados en caso de cancelación del contrato.

**- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones que efectúa la Compañía del monto de su obligación por los riesgos cubiertos. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta reserva asciende a \$ 464. Esta reserva se encuentra incluida en el rubro de obligaciones contractuales dentro de siniestros y vencimientos.

**- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de valuación**

La reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros pendientes de valuación, deberá corresponder al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que puedan existir obligaciones de pagos futuros derivadas de un siniestro previamente valuado.

Su estimación, a partir del 30 junio de 2008, se realiza con el método registrado por la Compañía en la Comisión, el cual se denomina “Chain Ladder”.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta reserva asciende a \$ 5,531. Esta reserva se encuentra incluida en el rubro de obligaciones contractuales dentro de siniestros y vencimientos.

**- Reserva para siniestros ocurridos no reportados**

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron pero los asegurados no han reportado a la Compañía y los gastos de ajuste correspondientes. Su estimación, se realiza con el método registrado por la Compañía en la Comisión, el cual se denomina “Chain Ladder”.

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de esta reserva asciende a \$ 289. Esta reserva se presenta en el rubro de obligaciones contractuales dentro de siniestros y vencimientos.

**f) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**



Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**g) Ingresos por primas de seguros y deudor por prima**

Los ingresos se registran en la fecha en que son emitidas las pólizas.

Las primas por cobrar no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la Ley del Contrato de Seguro y reglamentos aplicables, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de las rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del inicio de la vigencia del seguro.

**h) Recargos sobre primas y derechos de pólizas**

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente, considerando como ingreso del año la parte cobrada y como un ingreso diferido (pasivo) la pendiente de recuperar.

**i) Reaseguro**

La Compañía limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución, con reaseguradores de los riesgos asumidos. Lo anterior no releva a la Compañía de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Compañía tiene una capacidad de retención limitada y tiene contratadas coberturas de exceso de pérdida, por las cuales efectúa el pago de primas mínimas, reconociéndose conforme se devengan. Los ajustes a dichas primas se contabilizan en el año en que se pagan o en que se conocen las bases sobre las que se determinan.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no celebró operaciones correspondientes a contratos proporcionales y negocios facultativos, así como de reaseguro financiero.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Compañía los siniestros reportados con base en su participación.

**j) Mobiliario y equipo**

Los muebles y equipo de oficina, son registrados a su costo de adquisición. El cálculo de la depreciación, se realiza en línea recta sobre el valor actualizado de los bienes, aplicando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

El cálculo de la depreciación de los activos fijos, se realiza considerando los meses completos de utilización.

#### **k) Comisiones a agentes**

Las comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas.

En el ejercicio 2010, la Compañía no tiene acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios o personas morales.

#### **l) Impuestos a la utilidad**

El impuesto causado se determina disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas, de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del ISR o del impuesto empresarial a tasa única (IETU), según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado del año, se carga a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año. La parte diferida derivada de las partidas temporales se registra en los resultados del ejercicio y se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

La Compañía considera que es esencialmente pagadora del ISR, por lo que el impuesto diferido se determina con base en el mismo.

#### **m) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

#### **n) Nuevos pronunciamientos que entraron en vigor en el ejercicio 2010**

##### **NIF B-2, Estado de flujos de efectivo**

A partir de 2010, el estado de flujos de efectivo sustituyó al estado de cambios en la situación financiera. Las principales diferencias entre ambos estados radican en que el estado de flujos de efectivo muestra las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron durante el período; mientras que el estado de cambios en la situación financiera muestra los cambios en la estructura financiera de la entidad. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, la aplicación de esta normativa es aplicable a partir del primer trimestre de 2010.

#### **4. Inversiones en valores**



Las inversiones están representadas por valores gubernamentales (CETES y BONDES), y un certificado de depósito bancario, y se encuentran en la categoría de inversiones para financiar la operación, su valuación es tomando como base los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2010, el valor de las inversiones ascendió a \$ 57,417.

En el 2010, la Compañía no operó con instrumentos derivados, ni tampoco presenta restricciones o gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no se efectuaron ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento o disponible para su venta; así como, tampoco se realizaron transferencias entre categorías.

Al 31 de diciembre de 2010, el rubro de inversiones del resultado integral de financiamiento en el estado de resultados se integra de la siguiente manera:

	<u>2010</u>
Intereses sobre inversiones	\$ 2,732
Comisiones	( 6,807)
Total	<u>\$ ( 4,075)</u>

#### 5. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2010, el deudor por prima por sub-ramo se integra de la siguiente manera:

	<u>2010</u>
Individual	\$ 16,230
Grupo	240
Colectivo	58,758
Total	<u>\$ 75,228</u>

A finales de enero 2010, entró en vigor una nueva reglamentación del seguro de grupo, mediante la cual obliga a las instituciones de seguros a migrar su emisión de pólizas del sub-ramo de grupo a colectivo. Este proceso concluyó en enero de 2011.

#### 6. Otros activos - Diversos

Al 31 de diciembre de 2010, este rubro se conforma de los siguientes saldos:

	<u>2010</u>
Pagos anticipados	\$ 427
Impuesto pagado por anticipado	1,458
Impuestos diferido activo (nota 11)	1,669
Total	<u>\$ 3,554</u>

#### 7. Partes relacionadas



Al 31 de diciembre de 2010, la única parte relacionada de la Compañía es MediAccess.

Hasta el 29 de octubre de 2009, la Compañía tenía como partes relacionadas a Dinámica, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Dinámica) y Servicios Integrales Nova de Monterrey, y derivado de la venta de la Compañía, éstas dejaron de ser partes relacionadas al cierre de 2009. A partir de octubre de 2010, Servicios Integrales Nova de Monterrey forma parte de la red de MediAccess.

#### a) Descripción de las operaciones

La Compañía tiene contratos vigentes con MediAccess, donde ésta última se obliga a prestar los siguientes servicios:  
- **Servicios médicos como administradora de salud:**

Servicios de consulta, hospitalización, medicina preventiva, auxiliares de farmacia, laboratorio, imagen, diagnóstico, curaciones, rehabilitación, quimioterapia, endoscopia y cirugía ambulatoria.

#### - Servicios corporativos:

Asesoría financiera, contable, legal, de sistemas y de recursos humanos.

#### b) Saldos y monto de las operaciones

Los saldos y el monto de las operaciones celebradas al 31 de diciembre de 2010, con MediAccess son los siguientes:

	<u>2010</u>
<b>Egresos:</b>	
<b>Servicios médicos</b>	\$ 29,280
<b>Honorarios por exámenes médicos</b>	321
<b>Servicios administrativos</b>	5,036
<b>Total egresos</b>	<u>\$ 34,637</u>
<b>Ingresos:</b>	
<b>Venta de seguros</b>	\$ 213
<b>Total ingresos</b>	<u>\$ 213</u>
	<u>2010</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>	
<b>MediAccess</b>	<u>\$ 5,626</u>

Las cuentas por cobrar se presentan en el rubro de deudores otros y corresponden a los anticipados que realiza la Compañía para el pago de siniestros.

#### 8. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2010, el rubro de otras obligaciones, se integra de la siguiente manera:

	<b>2010</b>
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 269
Impuestos retenidos a cargo de terceros	276
IVA por devengar	<b>11,067</b>
Total de otras obligaciones	<b>\$ 11,612</b>

## 9. Capital contable

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Compañía es de \$17,922, representado por 150,000 acciones ordinarias de capital fijo con un valor nominal de \$ 100 (cien pesos), que corresponde en su totalidad a la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro.

### b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10%, para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2010, el importe de la reserva asciende a \$ 3,715.

### c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones, no son susceptibles de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de ISR corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la CUFIN asciende a \$ 9,458.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$ 27,040.

Los dividendos decretados por las asambleas generales de accionistas no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la Comisión. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la Comisión no comunica observaciones al respecto.



## 10. Requerimiento de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

### a) Cobertura de reservas técnicas

La Compañía está obligada cumplir las Reglas de Inversión de las Reservas Técnicas, emitidas por la SHCP, a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen

medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reportó sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$9,931.

### b) Capital mínimo de garantía

El capital mínimo de garantía representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Compañía (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Compañía debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada y (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados.

Mensualmente, el capital mínimo de garantía debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados al efecto. El excedente de las inversiones y activos respecto del capital mínimo de garantía, se denomina margen de solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del capital mínimo de garantía y su cobertura, al 31 de diciembre de 2010:

	<b>2010</b>
Capital mínimo de garantía	<b>\$ 21,024</b>
Inversiones y activos afectos a la cobertura del capital mínimo de garantía	<b>31,389</b>
Margen de solvencia	<b>\$ 10,365</b>

### c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Compañía debe mantener el “capital mínimo pagado” establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este capital mínimo pagado debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de



junio de cada año, y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. Adicionalmente, la Compañía debe mantener un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital mínimo pagado requerido para la Compañía asciende a 1,704 miles de UDI´s que equivalen a \$ 7,397 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2009), por lo que la Compañía tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$ 10,525 y de su capital contable de \$ 24,005.

## 11. Impuestos a la utilidad

### a) Impuesto sobre la renta

La Compañía determina el importe del ISR con base en las disposiciones legales aplicables.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan del ajuste anual por inflación y de los gastos no deducibles.

La tasa del impuesto sobre la renta para los ejercicios de 2010 es del 30%, para el ejercicio 2011 y 2012 se mantendrá el 30%, para 2013 es del 29% y para los ejercicios 2014 en adelante será del 28%.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía determinó una utilidad fiscal por \$ 8,349. El resultado de 2010 será dictaminado, por lo que puede ser modificado.

A la fecha de los presentes estados financieros, la declaración anual definitiva de 2010, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto el impuesto que se presenta en el párrafo anterior puede sufrir algunas modificaciones, sin embargo, la administración estima que éstas no serán materiales.

El ISR cargado al resultado en los ejercicios de 2010, se integra como sigue:

	<u>2010</u>
ISR causado	\$ 2,505
ISR diferido	( 197)
Exceso IETU sobre ISR 2009 aplicado en 2010	<u>743</u>
Total de ISR	<u>\$ 3,051</u>

El ISR diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre 2010 es el siguiente:



	<u>2010</u>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	
Provisiones de pasivo	\$ 1,724
Activos fijos, gastos de establecimiento y reorganización, y gastos de instalación	( 55)
<b>Total de activos por impuestos diferidos</b>	<u>\$ 1,669</u>

Estos saldos se presentan en el balance general, en el rubro de otros activos diversos.

De acuerdo a las proyecciones de la administración, la Compañía considera que será esencialmente causante de ISR.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y tasa efectiva del ISR reconocida contablemente por la Compañía correspondiente al ejercicio 2010:

	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 8,632
Total de ISR, sin efecto de exceso IETU sobre ISR 2009 en 2010	<u>2,308</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>27%</u>
<b>Partidas permanentes:</b>	
No deducibles	378
Ajuste anual por Inflación	( 1,384)
Utilidad distribuida gravable por reducción de capital social	-
Otras partidas	67
<b>Total</b>	<u>( 939)</u>
Utilidad antes de ISR más partidas permanentes	<u>7,693</u>
Tasa estatutaria del ISR	<u>30%</u>
Total de impuestos a la utilidad del ejercicio	2,308
Exceso IETU sobre ISR 2009 aplicado en 2010	743
<b>Total de impuestos a la utilidad</b>	<u>\$ 3,051</u>
Tasa efectiva	<u>35%</u>

**c) Impuesto empresarial a tasa única**



La Compañía determina el IETU con base en las disposiciones fiscales aplicables. Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal derivan de los gastos no deducibles, ingresos no cobrados y gastos no pagados.

El IETU del período se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo período. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reducirá del IETU del período el ISR pagado del mismo período.

## 12. Otros costos de adquisición

Este renglón, presentado en el estado de resultados como parte del rubro costo de adquisición, se compone de la siguiente manera:

	<u>2010</u>
Honorarios por exámenes médicos	\$ 1,562
Papelería	186
Participación de utilidades por reaseguro	-
Otros	106
Total	<u>\$ 1,854</u>

## 13. Otras manifestaciones

La compañía no tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero, no ha emitido obligaciones subordinadas, ni existen actividades interrumpidas que afecten su estado de resultados.

## 14. Eventos posteriores

### a) Normativa aplicable a partir del primer trimestre de 2011

El 1º. de enero de 2011 entró en vigor la Circular Única emitida por la Comisión, en la cual se compilan todas las circulares vigentes aplicables a compañías de seguros.

El 14 de febrero de 2011, la Comisión publicó modificaciones a la circular única de seguros con la finalidad de incorporar cambios en los criterios contables para las compañías de seguros. Los cambios se refieren a la adopción de aspectos de reconocimiento y valuación contenidos en las NIF y tienen como fin eliminar, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre ambas normativas. Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.



La administración de la Compañía está cuantificando el posible impacto en los estados financieros que se emitirán en 2011, pero estima que el efecto no será importante.

b) La Compañía no tiene información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, que afecten las cuentas anuales.

**Director General**  
**ACT. Mariano Humberto García Leal**  
Rúbrica.

**Gerente de Admón. y Finanzas**  
**C.P. Leonardo Martínez Guajardo**  
Rúbrica.

**Comisario**  
**C.P. Tarsicio Guevara Paulín**  
Rúbrica.





## II. Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros (Información no auditada)

### 1. Operaciones y ramos autorizados

La Compañía se constituyó en la ciudad de San Pedro Garza García, N.L. el 5 de septiembre de 2003, bajo la denominación de Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V., (en lo sucesivo la Compañía). El 23 de marzo de 2004, la Comisión emitió su dictamen favorable para que la Compañía funcionara como institución de seguros especializada en salud (ISES), en la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de salud, iniciando operaciones el 6 de abril de 2004. La Compañía se encuentra regulada por la Comisión.

La Compañía es subsidiaria directa MediAccess, quien posee 99% de las acciones representativas de su capital social. Anteriormente el accionista mayoritario era Alfásid Comercial.

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios integrales a través de pólizas de seguros dirigidos a prevenir o restaurar la salud mediante acciones que se realicen en beneficio del asegurado, tomando en cuenta la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la posterior rehabilitación de pacientes.

La Compañía ofrece sus servicios en Monterrey y su área metropolitana, y en caso de urgencias dentro del territorio nacional, Estados Unidos y Canadá, se paga vía reembolso contra factura. La Institución no cuenta con sucursales.

### 2. Políticas de administración y gobierno corporativo

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Compañía es de \$17,922, representado por 150,000 acciones ordinarias de capital fijo con un valor nominal de \$ 100 (cien pesos), que corresponde en su totalidad a la parte mínima fija del capital social, sin derecho a retiro, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Un resumen de la información anteriormente comentada, se muestra a continuación:

1º. de enero al 31 de diciembre de 2010	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital no Suscrito	Capital Pagado
Inicial	17,922	17,922	0	17,922
Aumentos				
Disminuciones				
Final	17,922	17,922	0	17,922



A la fecha, no se encuentra en proceso ningún aumento o reducción al capital social acordado por la Asamblea de Accionistas. Asimismo, no se han decretado pago de dividendos a los accionistas.

La Compañía es subsidiaria directa de MediAccess, quien posee 99% de las acciones representativas de su capital social, cuya actividad primordial es realizar toda clase de inversiones en empresas con actos tendientes a la administración, conservación, preservación de la salud, incluyendo dentro de dichos actos, la curación de enfermedades.

El Consejo de Administración de la Compañía está integrado por 6 miembros con sus respectivos suplentes, de los cuales 2 con sus respectivos suplentes son independientes, éstos últimos no tienen nexos patrimoniales con la Compañía.

Más adelante se mencionan los nombres de los miembros del Consejo de Administración, así como una breve descripción de su perfil y experiencia laboral.

El Consejo de Administración se reúne al menos cada tres meses. Las convocatorias para las juntas del Consejo de Administración, son hechas por el Presidente, por el Secretario o por dos o más Consejeros, con una anticipación mínima de tres días a la fecha de su celebración. A todas las juntas se convocan al Contralor Médico y al Contralor Normativo.

Las resoluciones del Consejo de Administración se consideran válidas sólo si hay asistencia de la mayoría de sus miembros y se toman por la mayoría de sus asistentes, teniendo el Presidente voto de calidad en el caso de empate.

Los Consejeros se excusan de participar en las discusiones y se abstienen de votar en los casos en que puedan tener un conflicto de interés.

El Consejo de Administración es el responsable de nombrar a los integrantes de los Comités de Inversiones, Reaseguro, Riesgos, y Comunicación y Control, al Contralor Médico y al Contralor Normativo, además de definir y aprobar las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro, reaseguro financiero, comercialización, desarrollo de la institución y financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento, así como las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la Institución, en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.

El Consejo de Administración de la Compañía está integrado por las siguientes personas:

Francisco Javier Compeán, consejero propietario independiente y Presidente del Consejo de Administración, actualmente es Director de Asesoría y Promoción de Negocios. Es contador público y tiene estudios de post-grado en el London Institute of Insurance, así como entrenamiento en compañías inglesas y holandesas y ha desempeñado funciones como asesor independiente en compañías de seguros, financieras y estrategias de negocios.

Kurt Lipp Hermann, consejero propietario, es socio y Directivo en Multinacional Industrial Fund. Es licenciado en derecho por la Universidad de St. Gallen y cuenta con grado de MBA por la Universidad de Texas, en Estados Unidos. Es socio de Wamex Private Equity Management y su experiencia profesional ha sido en la banca privada a nivel internacional y en desarrollo de inversiones.



Klaus Juergen Wiegandt, consejero propietario, es Director General de MediAccess, S.A.P.I. de C.V. Es ingeniero mecánico administrador egresado de la Universidad de Austin, en Estados Unidos y tiene estudios de post-grado en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas y maestría en dirección comercial en el Instituto Universitario de Administración y Dirección de Empresas con especialidad en formación profesional de dirección y administración de empresas de seguros, finanzas y desarrollo organizacional. Cuenta con experiencia en alta dirección de empresas dedicadas a seguros en México y en Europa.

Juan Eduardo Padilla Morán, es consejero suplente independiente y director ejecutivo de MediAccess, S.A.P.I. de C.V., licenciado en administración por el Colegio en Alta Dirección Empresarial, A.C. y tiene estudios de post-grado en Dirección de Hospitales por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Su experiencia profesional ha sido en ingeniería y administración financiera y de redes médicas.

Eduardo Castillo Munch, consejero suplente, es director ejecutivo de Desarrollo de Negocios de MediAccess, S.A.P.I. de C.V., ingeniero en cibernética y en sistemas computacionales por la Universidad de La Salle y su experiencia profesional ha sido en las áreas de salud, seguros, publicidad y tecnología.

Ernesto Enrique Warnholtz Unghvary de Rettig, consejero propietario, es licenciado en seguros y actualmente es presidente de Wamex, S.A. de C.V. Ha sido director y presidente del consejo en empresas de los ramos de seguros y automotriz.

José Antonio Contreras Leyva, consejero suplente independiente, es socio director de Apex, S.C y socio de Wamex Private Equity Management. Es ingeniero mecánico por la Universidad de Anáhuac y cuenta con un MBA por The Warton School en Estados Unidos. Ha desempeñado puestos ejecutivos en diversas compañías en México y en Estados Unidos.

Luis Ángel Carrera Ávila, consejero suplente, es analista de Inversiones en Wamex Private Equity Management. Es contador público por el Instituto Autónomo de México y ha cursado diversos diplomados en la misma institución y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha desempeñado funciones de coordinación de auditoría, evaluación de proyectos y otras actividades de su profesión.

Ernesto Christian Joaquín Warnholtz Von Worgitzky, consejero suplente, es socio fundador de Wamex Private Equity Management y corresponsable de la operación y supervisión del portafolio de inversión. Es licenciado en economía por el Instituto Autónomo de México y tiene el grado de ciencias en computación y telecomunicaciones en Webster University Geneva, en Suiza. Ha sido asesor y operador de fondos de inversión.

Jorge Guajardo Cruz, consejero propietario independiente, es director de finanzas y valuación de proyectos del Grupo Krone. Tiene el título de contador público por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y maestría en administración por la misma universidad. Ha sido director de finanzas y de proyectos en varias empresas en los ramos de finanzas y seguros.

Luis Cuesta Salces, secretario propietario, es licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es socio del despacho de abogados Cuesta, Llaca y Esquivel, S.C. y su labor profesional ha sido en el área jurídica.

Alejandro Hernández Gallardo, secretario suplente, es licenciado en derecho por la Universidad La Salle. Es socio del despacho de abogados Cuesta, Llaca y Esquivel, S.C. y su labor profesional ha sido en el área jurídica.

Durante el año 2010, los Consejeros de la Institución no recibieron emolumento alguno por el ejercicio de sus cargos.

Los miembros de los distintos Comités, nombrados por el Consejo de Administración son los siguientes:

#### **Comité de Inversiones**

C.P. Juan Alberto Alarcón Armendáriz , Contador General y Presidente del Comité

Act. Mariano Humberto García Leal, Director General

C.P. Leonardo Martínez Guajardo, Gerente de Administración y Finanzas, Secretario del Comité

#### **Comité de Riesgos**

Act. Mariano Humberto García Leal, Director General y Presidente del Comité

C.P. Leonardo Martínez Guajardo, Gerente de Administración y Finanzas, y Secretario del Comité

C.P. Juan Alberto Alarcón Armendáriz, Contador General

#### **Comité de Reaseguro**

Act. Mariano Humberto García Leal, Director General y Presidente del Comité

C.P. Juan Alberto Alarcón Armendáriz, Contador y Secretario del Comité

C.P. Leonardo Martínez Guajardo, Gerente de Administración y Finanzas

#### **Comité de Comunicación y Control**

Act. Mariano Humberto García Leal, Director General, Presidente del Comité y Oficial de Cumplimiento

C.P. Lourdes Leal Sáenz, Coordinadora de Promoción y Ventas, y Secretaria del Comité

Lic. Luis de Silva León, Gerente Comercial

C.P. José Ismael García Tovar, asiste con voz pero sin voto

La Compañía de acuerdo con las disposiciones aplicables, cuenta con un Contralor Normativo quien le reporta al Consejo de Administración y es convocado a las juntas del propio Consejo de Administración y a las reuniones de los Comités de Inversiones, de Reaseguro y de Riesgos, a las que asiste con voz pero sin voto.

El Contralor Normativo es responsable de proponer al Consejo de Administración la adopción de medidas para prevenir conflictos de intereses y evitar el uso indebido de información, de analizar los dictámenes de los auditores externos contable y actuarial, y el informe del Comisario y en su caso, revisa y da seguimiento a planes de regularización ordenados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y opina y da seguimiento a programas de autocorrección de la Institución, necesarios para subsanar irregularidades o incumplimientos de la normatividad interna y externa aplicable.

Asimismo, al ser una Institución de Seguros Especializada en Salud, de acuerdo con las reglas de operación emitidas por la autoridad, cuenta con un Contralor Médico, quien es independiente del área médica y le reporta al Consejo de Administración y es ratificado por la Secretaría de Salud. El Contralor Médico es el encargado de vigilar que los funcionarios y empleados de la Institución, cumplan con la normatividad externa e interna en materia de prestación de servicios médicos que sea aplicable. Es convocado a las juntas del Consejo de Administración a las que asiste con voz pero sin voto.

La Compañía no tiene empleados (véase Nota I 1), la administración y operación, hasta el mes de Junio 2010, estuvo a cargo de Dinámica, S.A. de C.V., y posterior a esta fecha, está a cargo de una compañía tercera, empresa que provee el personal, erogando un monto de \$ 7,272 y \$ 4,923, respectivamente, por servicios administrativos durante el año 2010. Adicionalmente, se efectuaron pagos por un valor de \$ 895 correspondientes a los servicios proporcionados por los Contralores Médico y Normativo de la Institución en el mismo período.



Los principales funcionarios hasta el segundo nivel, que le reportan al Director General son (los Contralores Médico y Normativo le reportan al Consejo de Administración):

Nombre	Puesto
Act. Mariano Humberto García Leal	Director General
C.P. Leonardo Martínez Guajardo	Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Juan Alberto Alarcón Armendáriz	Contador General
Lic. Leoncio Ríos Ramírez	Coordinador de Sistemas
C.P. Lourdes Leal Sáenz	Coordinadora de Promoción y Ventas
Dr. Andrés Aguilar Flores	Jefe de Área Médica
Act. Francisco Javier Garay Moreno	Departamento Técnico
Dr. Cuauhtémoc D. García Mendoza	Contralor Médico
Lic. Diodoro Valdivia López	Contralor Normativo

### 3. Información estadística y desempeño técnico

a) La información de nuestra operación, relativa al número de pólizas y asegurados en vigor al cierre de cada ejercicio, así como a las primas emitidas, se muestra a continuación:

Año	Número de Pólizas	Asegurados	Prima Emitida
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2004	1,645	9,692	90,658
2005	2,387	10,807	121,703
2006	2,930	10,555	131,138
2007	3,174	10,453	131,310
2008	3,289	10,320	145,524
2009	3,143	10,001	162,782
2010	3,173	10,037	178,593

<b>Salud</b>			
Año	Número de Pólizas	Asegurados	Prima Emitida
2004	1,645	9,692	90,658
2005	2,387	10,807	121,703
2006	2,930	10,555	131,138
2007	3,174	10,453	131,310
2008	3,289	10,320	145,524
2009	3,143	10,001	162,782
2010	3,173	10,037	178,593



b) La información de nuestra operación, relativa al costo promedio de siniestralidad (severidad) al cierre de cada ejercicio, se muestra a continuación:

Costo Promedio de Siniestralidad (severidad) (datos en pesos) (*)							
Operación y ramo	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004
Accidentes y Enfermedades Salud	1,486.43	1,042.29	1,099.91	976.41	740.02	814.20	835.85

(\*) Monto de siniestros / número de siniestros

Se entiende que un siniestro es la prestación de uno o más servicios médicos asociados a un diagnóstico/paciente.

Al comparar el año 2009 con 2010, se puede apreciar que el costo promedio de siniestralidad (severidad) ha aumentado en un 42.61%, lo cual se debe principalmente a que el aumento en el monto de siniestros del 7.41% es superior a la disminución del 24.69% en el número de siniestros ocurridos.

c) La información de nuestra operación, relativa a la frecuencia de siniestros al cierre de cada ejercicio, se muestra a continuación:

Frecuencia de Siniestros (%) (#)							
Operación y ramo	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004
Accidentes y Enfermedades Salud	8.79	11.25	9.23	10.08	11.43	9.77	6.47

(#) Número de siniestros / número de expuestos

Se entiende que un siniestro es la prestación de uno o más servicios médicos asociados a un diagnóstico/paciente.

El número de asegurados expuestos se determina utilizando el promedio anual de los asegurados vigentes al final de cada mes del año respectivo.

Al comparar el año 2009 con 2010, se puede apreciar que el porcentaje de frecuencias de siniestros ha disminuido en un 21.87%, lo cual se debe principalmente al decremento del 24.69% en el número de siniestros ocurridos.

La información de nuestra operación, referente a la suficiencia de prima durante cada ejercicio, se muestra a través de los siguientes indicadores:



d) Índice de Costo Medio de Siniestralidad, calculado como el cociente del costo de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales retenidas, y la prima devengada de retención:

Índice de Costo Medio de Siniestralidad							
Operaciones/Ramos	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004
Accidentes y Enfermedades							
Salud	69.34	79.00	73.40	76.07	71.60	69.21	70.42
Operación Total	69.34	79.00	73.40	76.07	71.60	69.21	70.42

Al comparar el año 2009 con el 2010, se puede apreciar que el Índice de Costo Medio de Siniestralidad ha disminuido en un 12.23%, lo cual se debe a que el decremento del 3.62% en el costo de siniestralidad retenida fue inferior al incremento del 9.81% de las primas retenidas.

e) Índice de Costo Medio de Adquisición, calculado como el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida:

Índice de Costo Medio de Adquisición							
Operaciones/Ramos	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004
Accidentes y Enfermedades							
Salud							
Operación Total	10.10	9.66	10.19	8.89	8.16	9.04	10.36

Al comparar el año 2009 con el 2010, se puede apreciar que el Índice de Costo Medio de Adquisición se ha aumentado en un 4.55%, lo cual se analiza a continuación:

El crecimiento de la prima retenida del año 2009 al 2010 ascendió al 9.81%, mientras que en ese mismo período el costo neto de adquisición aumento en un 14.73%, éste último se debe principalmente a la siguiente situación:

- Derivado de un crecimiento del 10% en las primas emitidas, las comisiones a agentes se incrementaron de \$ 11,811 en 2009 a \$ 13,400 en 2010.

f) Índice de Costo Medio de Operación, calculado como el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa:



Índice de Costo Medio de Operación							
Operaciones/Ramos	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004
Accidentes y Enfermedades Salud Operación Total	13.03	7.02	7.92	9.66	10.60	11.37	10.71

Al comparar el año 2009 con el 2010, se puede apreciar que el Índice de Costo Medio de Operación se ha incrementado en un 85.61%, lo cual se debe al fortalecimiento de los servicios asegurados, cambio de nuestra oficina matriz y gastos no recurrentes.

g) Índice Combinado, calculado como la suma de los costos medios a que se refieren los incisos d, e y f anteriores:

Índice Combinado							
Operaciones/Ramos	Año 2010	Año 2009	Año 2008	Año 2007	Año 2006	Año 2005	Año 2004
Accidentes y Enfermedades Salud Operación Total	92.47	95.68	91.51	94.62	90.36	89.62	91.49

#### 4. Inversiones

##### a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las inversiones se efectúa mensualmente. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reportó un sobrante por \$ 9,931 (véase Notas I 10 y II 9).

##### b) Clasificación de las inversiones

Las inversiones están representadas por valores gubernamentales (CETES y BONDES), y un certificado de depósito bancario, y se encuentran en la categoría de inversiones para financiar la operación, su valuación es tomando como base los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de las inversiones es de \$ 57,417 y \$ 56,457, respectivamente (véase Notas I 4 y II 10).



El portafolio de inversiones de la Compañía al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Inversiones en Valores								
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Año 2010		Año 2009		Año 2010		Año 2009	
	Monto	% Integral	Monto	% Integral	Monto	% Integral	Monto	% Integral
Moneda Nacional								
Gubernamentales	48,885	85	56,457	100	48,695	85	56,197	100
Privados de tasa								
Conocida	8,532	15	0	0	8,400	15	0	0

La Compañía no tiene inversiones en moneda extranjera ni indizadas.

El detalle de las inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de la Institución, es el siguiente:

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre Completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total
				Costo Adquisición	Valor de Cotización	%
Gobierno Federal	BI CETES Serie 110113	18/11/2010	13/01/2011	40,945	41,135	72
Gobierno Federal	LD BONDES Serie 120404	31/12/2010	03/01/2011	7,750	7,750	13
IXE Banco	Certificado de Depósito Bancario	30/08/2010	28/02/2011	8,400	8,532	15
<b>Total Portafolio</b>				<b>57,095</b>	<b>57,417</b>	<b>100</b>

La Compañía no tiene inversiones de ninguna índole con partes relacionadas, ni tiene préstamos otorgados al cierre del año, ni es propietaria de ningún bien inmueble.



## 5. Deudores

La composición del deudor por prima, así como el porcentaje que este rubro representa respecto al activo total, se muestra a continuación:

Deudores por Prima			
	Monto	% del Activo	Monto (+ de 30 días)
Operación/Ramo	Moneda Nacional	Moneda Nacional	Moneda Nacional
Accidentes y Enfermedades	75,228	51.20	0
<b>Total</b>	<b>75,228</b>	<b>51.20</b>	<b>0</b>

La Compañía no tiene deudores por prima en moneda extranjera ni indizada.

Adicionalmente, a continuación se presenta la integración por subramo de las primas por cobrar:

Subramo	2009
Individual	16,230
Grupo	240
Colectivo	58,758
<b>Total</b>	<b>75,228</b>

La Compañía no tiene ningún otro tipo de deudor, cuyo saldo represente más del 5% del activo total.

## 6. Reservas técnicas

La información relativa al índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso al cierre de cada ejercicio se muestra a continuación:

Análisis por Operación y Ramo	Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso						
	%						
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
Accidentes y Enfermedades Salud	92.88	92.25	90.41	89.34	86.13	87.38	80.83

**Nota:** El % de suficiencia está determinado en función a la nota técnica registrada

La Compañía no cuenta con reservas técnicas especiales.



Adicionalmente, a continuación se revelan datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada:

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo							
	Año en que ocurrió el siniestro						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Provisiones y pagos por siniestros							
En el mismo año	44,473	65,177	70,220	78,966	53,012	59,791	49,195
Un año después	8,536	7,262	5,834	14,759	15,563	14,501	
Dos años después	7,565	5,183	10,715	10,318	10,410		
Tres años después	10,340	11,442	8,511	10,489			
Cuatro años después	15,831	10,961	12,218				
Cinco años después	13,909	11,904					
Seis años después	19,157						
<b>Estimación de Siniestros Totales</b>	<b>44,473</b>	<b>73,712</b>	<b>85,048</b>	<b>100,323</b>	<b>105,759</b>	<b>119,053</b>	<b>127,874</b>
<b>Siniestros Pagados</b>	<b>44,455</b>	<b>72,392</b>	<b>84,775</b>	<b>99,391</b>	<b>105,759</b>	<b>119,053</b>	<b>127,410</b>
<b>Provisiones por Siniestros</b>	<b>18</b>	<b>1,320</b>	<b>273</b>	<b>932</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>464</b>
<b>Prima devengada</b>	<b>55,017</b>	<b>78,033</b>	<b>98,662</b>	<b>102,946</b>	<b>108,824</b>	<b>120,005</b>	<b>133,809</b>
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros							

- Notas:**
- a) La suma de la diagonal correspondiente a cada uno de los ejercicios, es igual a la Estimación de Siniestros Totales
  - b) El criterio para el registro contable de los siniestros se realiza cuando la Compañía tiene conocimiento del siniestro
  - c) Los montos de siniestros ocurridos, pagados, provisiones y prima devengada están expresados en cifras históricas

## 7. Reaseguro y reaseguro financiero

a) La Compañía de acuerdo con políticas adoptadas por el Consejo de Administración, limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución, con reaseguradores de los riesgos asumidos. Lo anterior no releva a la Compañía de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Compañía tiene una capacidad de retención limitada y tiene contratadas coberturas de exceso de pérdida, por las cuales efectúa el pago de primas mínimas, reconociéndose conforme se devengan. Los ajustes a dichas primas se contabilizan en el año en que se pagan o en que se conocen las bases sobre las que se determinan y durante el año 2010 se erogó un monto de \$ 1,784.



Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía no celebró operaciones correspondientes a contratos proporcionales y negocios facultativos, así como de reaseguro financiero.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Compañía los siniestros reportados con base en su participación.

b) La Compañía tiene su contrato de exceso de pérdida con un solo reasegurador. El nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a éste, se muestra a continuación:

Número	Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido Del total	% de colocaciones No proporcionales Del total
1	BF&M Life Insurance Company Limited	994-09-328005	Excelente	N/A	100
	Total			N/A	100

c) La Compañía no cedió riesgos a intermediarios de reaseguro.

d) La Compañía declara que al 31 de diciembre de 2010:

I. Como se menciona en el inciso b arriba señalado, tiene un solo contrato de reaseguro que puede, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial.

II. Que no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hayan sido reportados a la autoridad.

III. Que para cada contrato de reaseguro firmado, se cuenta con un archivo que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

e) Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar que tiene la Compañía con reaseguradores, incluidos en nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación:

Antigüedad	Nombre del Reasegurador	Saldo de Cuentas por Cobrar	% Saldo/Total	Saldo de Cuentas por Pagar	% Saldo/Total
Menor a 1 año	BF&M Life Insurance Company Limited	308	100	0	0
	Total	308	100	0	0

## 8. Margen de solvencia

La información relativa al requerimiento de capital al cierre de cada ejercicio, indicando los componentes que integran dicho requerimiento conforme a lo previsto en las Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros vigentes, se muestra a continuación:

Concepto	Suficiencia de Capital						
	Monto						
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Ejercicio 2004
I.- Suma de Requerimiento Bruto de Solvencia	21,024	19,162	17,125	15,135	15,107	14,134	16,797
II.- Suma Deducciones		0	0	0	0	0	0
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	21,024	19,162	17,125	15,135	15,107	14,134	16,797
IV.- Activos Computables al CMG	31,389	25,572	64,026	51,388	47,941	40,735	30,381
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	10,365	6,410	46,901	36,253	32,834	26,601	13,584

## 9. Cobertura de requerimientos estatutarios

La información respecto de la forma en que nuestras inversiones cubren los requerimientos estatutarios de reservas técnicas, capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado al cierre de cada ejercicio, se muestra a continuación:

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios											
	Índice de Cobertura						Sobrante (Faltante)					
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Reservas técnicas	1.1042	1.0473	1.5606	1.4285	1.3798	1.3109	9,931	4,394	43,807	32,610	29,726	23,086
Capital mínimo de garantía (*)	1.4930	1.3345	3.7387	3.3953	3.1734	2.8820	10,365	6,410	46,901	36,253	32,834	26,601
Capital mínimo pagado (&)	4.2452	3.6208	9.5536	8.0057	7.4767	6.3055	24,005	18,690	57,335	45,229	41,659	34,505

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

(\*) Capital mínimo de garantía

De acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en lo sucesivo SHCP), se establece un mecanismo que regula mensualmente la cuantía del capital de garantía. Al 31 de diciembre de 2010, la



Compañía tiene cubierto el capital mínimo de garantía, que asciende a \$ 21,024 (véase Nota II 8) , con un margen de solvencia de \$ 10,365 (véase Notas I 10, II 8 y II 9).

**(&) Capital mínimo pagado**

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP, para la operación que tiene autorizada, dicho capital mínimo pagado está expresado en unidades de inversión (UDIS). El monto requerido para la Compañía asciende a 1,704,243 UDIS, que equivalen a \$ 7,397 (Nota I 10).

## **10. Riesgos financieros**

### **Administración de riesgos financieros**

#### **- Normatividad**

La Circular Única de Seguros de la Comisión en su Título 8, Capítulo 8.6 , establece las disposiciones de carácter prudencial que las compañías de seguros deberán observar en materia de administración integral de riesgos. Asimismo, esta Circular establece que se deberá encomendar a un experto independiente la evaluación de los siguientes aspectos:

- La funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, realizando pruebas entre resultados estimados y observados, así como del cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos.
- Los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información y para el análisis de riesgos.

Los resultados de la evaluación anterior se asentaron en los informes de “disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos” y el de “revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos” que el experto independiente emitió con fecha 27 de septiembre de 2010, los cuales no reportaron situaciones relevantes y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

A continuación se describen las políticas y procedimientos más importantes establecidos por la Compañía para la administración integral de riesgos:

Para el control de riesgos, la Compañía cuenta con distintos órganos corporativos encargados de la identificación, medición, monitoreo, información, supervisión y control de riesgos. Las áreas involucradas en dicho proceso, son las siguientes:

- Consejo de Administración
- Comité de Riesgos
- Dirección General
- Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR)
- Contraloría Normativa
- Auditoría Externa



### **Consejo de Administración**

Es el órgano responsable de aprobar a solicitud del Comité de Riesgos los siguientes asuntos: objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los diferentes tipos de riesgos a los que esté expuesta la Compañía; los límites de exposición al riesgo; planes de contingencia; manual de políticas y procedimientos en Administración de Riesgos y la creación del área de Administración Integral de Riesgos.

El Consejo de Administración puede facultar al Comité de Riesgos, para ajustar, controlar y en su caso, permitir que la exposición a los distintos tipos de riesgo se exceda.

### **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos es el órgano encargado de supervisar y aprobar las metodologías, modelos, estructura de límites y seguimiento y difusión de los diferentes tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables a los que está expuesta la Compañía apoyándose para ello en el Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR).

El Comité de Riesgos propondrá cuando lo considere necesario, las adecuaciones a los objetivos, políticas y procedimientos sobre la administración de riesgos.

El Comité de Riesgos podrá ajustar, controlar, y en su caso, autorizar que se excedan los límites de exposición autorizados para los distintos tipos de riesgo.

### **Dirección General**

Será su responsabilidad implementar una mayor cultura en materia de Administración Integral de Riesgos, adoptando las políticas establecidas para tal efecto.

Será responsable de establecer programas de revisión con una periodicidad anual, o bien, con una mayor frecuencia, sobre el cumplimiento de los objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de los diferentes tipos de riesgos, así como de los controles operativos, los límites de tolerancia máxima de exposición al riesgo, los planes de contingencia y manuales aplicables.

Deberá vigilar la independencia entre el Área de Administración Integral de Riesgos y las áreas de negocios.

### **Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR)**

El área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) debe dar el soporte técnico al Comité de Riesgos y sus principales responsabilidades son identificar, medir, monitorear e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía.

El área de Administración Integral de Riesgos (AAIR) debe ser independiente de las áreas operativas.



### **Contraloría Normativa**

Debe verificar que la actividad de la Administración Integral de Riesgos se desarrolle conforme a la normatividad aplicable, así como que los funcionarios y empleados de la Compañía cumplan con las responsabilidades encomendadas, sin exceder las facultades que les fueron delegadas.

Debe revisar que la Administración Integral de Riesgos se realice de acuerdo a la metodología y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, la Dirección General y el Comité de Riesgos.

### **Auditoría Externa de Administración Integral de Riesgos**

La Compañía se apoyará en un auditor externo para que lleve a cabo, cuando menos una vez al año una auditoría de administración integral de riesgos que integre la revisión del desarrollo de la administración de riesgos de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Seguros de la Comisión Título 8, Capítulo 8.6, y los lineamientos establecidos en el presente manual.

#### **- Administración por tipo de riesgo**

##### **Riesgo de mercado**

La Compañía utiliza el método de VaR RiskMetrics (paramétrico) considerando un modelo exponencial, que le da mayor énfasis a los resultados más recientes. El factor de decaimiento utilizado para el portafolio de la Institución es de 0.8679.

Un resumen del valor en riesgo determinado por la Compañía al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Valor a mercado del portafolio	VaR expresado en términos mensuales	VaR (% del valor a mercado del portafolio)	Límite autorizado
57,211	30	0.05%	1%

El riesgo fue calculado con un modelo paramétrico a un nivel de confianza del 95% y considerando 65 observaciones (aproximadamente 3 meses) para el cálculo de las volatilidades. El nivel de riesgo reportado al 31 de diciembre del 2010 obedece a que el portafolio de la Institución estaba integrado por CETES con un plazo de vencimiento de 56 días, BONDES (comprados en reporto) con un plazo de vencimiento de 3 días y un certificado de depósito bancario con un plazo a vencimiento de 182 días (véase Notas I 4 y II 4).

El valor en riesgo al cierre de cada mes durante 2010 fue el siguiente:



Mes	Valor a mercado del portafolio	VaR expresado en términos mensuales	VaR (% del valor a mercado del portafolio)	Límite autorizado
Dic-09	56,453	48	0.09%	1%
Enero	56,768	56	0.10%	1%
Febrero	54,958	40	0.07%	1%
Marzo	56,744	48	0.08%	1%
Abril	52,778	44	0.08%	1%
Mayo	52,985	49	0.09%	1%
Junio	50,500	67	0.13%	1%
Julio	55,120	44	0.08%	1%
Agosto	53,607	38	0.07%	1%
Septiembre	55,749	51	0.09%	1%
Octubre	53,316	43	0.08%	1%
Noviembre	54,900	47	0.09%	1%
Dic-10	57,211	30	0.05%	1%

### Riesgo de crédito

Estas van desde la aplicación directa de calificaciones y probabilidades de default dadas por agencias calificadoras, hasta la aplicación de un estudio complejo que involucra análisis histórico fundamental, matrices de transición, simulación y hasta la observancia de sobretasas de mercado. La Compañía ha considerado un enfoque gradual en el que se inicie el control de riesgos crediticios con medidas directas soportadas con políticas que lleven a un adecuado monitoreo y diversificación de estos riesgos, y en la manera que la Compañía lo vaya requiriendo, incorporar técnicas más sofisticadas.

El modelo de Riesgo de Contraparte que se utiliza actualmente, se basa en la aplicación directa de calificaciones y probabilidades de default dadas por agencias calificadoras especializadas con el fin de obtener la pérdida potencial por contraparte en caso de que entrara en default.

El riesgo de crédito por contraparte observado al 31 de diciembre del 2010 fue el siguiente:

Valor a mercado del portafolio	Riesgo de contraparte	Riesgo contraparte (% valor a mercado del portafolio)	Límite autorizado
57,211	46	0.08%	N/A



El riesgo de crédito por contraparte al cierre de cada mes durante el 2010 fue el siguiente:

Mes	Valor a mercado del portafolio	Riesgo de contraparte	Riesgo contraparte (% valor a mercado del portafolio)	Límite autorizado
Dic-09	56,453	45	0.08%	N/A
Enero	56,768	45	0.08%	N/A
Febrero	54,958	44	0.08%	N/A
Marzo	56,744	45	0.08%	N/A
Abril	52,778	42	0.08%	N/A
Mayo	52,985	42	0.08%	N/A
Junio	50,500	40	0.08%	N/A
Julio	55,120	44	0.08%	N/A
Agosto	53,607	43	0.08%	N/A
Septiembre	55,749	45	0.08%	N/A
Octubre	53,316	43	0.08%	N/A
Noviembre	54,900	44	0.08%	N/A
Dic-10	57,211	46	0.08%	N/A

### Riesgo de liquidez

Para la Compañía es importante el mantener recursos líquidos para hacer frente a necesidades extraordinarias de recursos. Para administrar su liquidez, ha establecido dos mecanismos:

- Políticas relativas al establecimiento de porcentajes de inversión mínimos en recursos líquidos o a corto plazo. La política actual establece invertir en plazos menores a 90 días al menos 80% del monto del portafolio de inversión.
- Metodología de VaR ajustado por liquidez, basada en los niveles de bursatilidad de los instrumentos que integran el portafolio de la Compañía.

El VaR ajustado por liquidez observado al 31 de diciembre del 2010 fue:

Valor a mercado del portafolio	Riesgo de liquidez	VaR ajustado por liquidez (% del valor a mercado del portafolio)	Límite autorizado
57,211	1	0.00%	N/A



El riesgo de crédito por contraparte al cierre de cada mes durante el 2010 fue el siguiente:

Mes	Valor a mercado del portafolio	Riesgo de liquidez	VaR ajustado por liquidez (% del valor a mercado del portafolio)	Límite autorizado
Dic-09	56,453	-	0.00%	N/A
Enero	56,768	-	0.00%	N/A
Febrero	54,958	-	0.00%	N/A
Marzo	56,744	-	0.00%	N/A
Abril	52,778	-	0.00%	N/A
Mayo	52,985	-	0.00%	N/A
Junio	50,500	-	0.00%	N/A
Julio	55,120	-	0.00%	N/A
Octubre	53,316	5	0.01%	N/A
Noviembre	54,900	2	0.00%	N/A
Dic-10	57,211	1	0.00%	N/A

### 11. Auditores financiero y actuarial

El C.P.C. Leobardo Rodríguez Vidales es el auditor externo que dictaminó los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y el Act. Fernando Patricio Belaunzarán Barrera es el auditor externo actuarial quien dictaminó las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2010.

### 12. Comisarios de la Institución

El C.P. Tarsicio Guevara Paulín es el Comisario Propietario.

Act. Mariano Humberto García Leal  
Director General

C.P. Leonardo Martínez Guajardo  
Gerente de Admón. y Finanzas